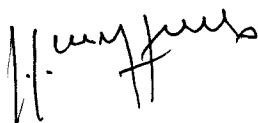


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno en cuanto a plazos y financiación de las ayudas recientemente aprobadas, con cargo al hasta ahora paralizado Programa 1,5 programa cultural, en la provincia de Huelva? Desglosar por actuaciones.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de febrero de 2018



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
19/lcm/F/12